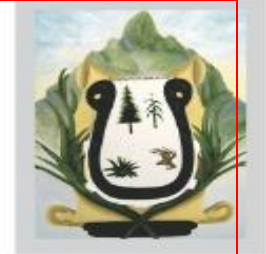


P-16

NORMA para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

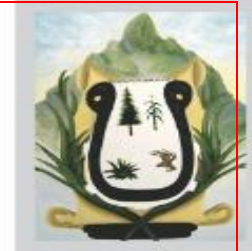
Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tumbiscatio Administración Municipal 2021 –2024 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es la norma que precisa las cuotas y tarifas, así como los conceptos de ingreso que la Hacienda Pública Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Sanieamiento de Tumbiscatio , Michoacán, y que se tiene derecho a percibir, con el objeto de obtener la consolidación de un sistema de recaudación municipal que mantenga sus finanzas públicas sanas y transparentes; que proporcione mayor certidumbre al contribuyente en cuanto a las contribuciones que debe pagar; que permita, a su vez, ampliar la base de contribuyentes, cuidando los principios de generalidad, equidad y proporcionalidad que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que procure la reorientación del destino de los ingresos públicos hacia la atención de las necesidades más apremiantes de la sociedad; y, que permita de igual forma, aminorar los efectos desequilibrantes que produce la dependencia que se tiene de las participaciones Federales y Estatales, que si bien es cierto son imprescindibles, también lo es que por su naturaleza son inciertas o variables.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos del Municipio de Tumbiscatio, en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado son los obtenidos por concepto de DERECHOS por el Servicios de Agua Potable , contenidos en las Tarifas de Agua Potable, Autorizadas en la Junta de Gobierno y que regula la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATIO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 14 de Diciembre de 2022 , en la VIGESIMA SECCIÓN , en TÍTULO SÉPTIMO INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS INGRESOS DE ORIGEN MUNICIPAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO ÚNICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.





Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatío, Michoacán	
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tumbiscatío	
Administración Municipal 2021 –2024	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento estratégico que integra los programas presupuestarios (Pp), en donde además de alinearlos con las Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024 (PND), el Plan de Desarrollo Integral para el Estado de Michoacán de Ocampo en busca incrementar un nivel de eficiencia operativa y de uso de recursos públicos. Las Metas Municipales contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo son: IV.- Servicios Municipales y Desarrollo Urbano
¿En qué se gasta?	A efecto de mantener el equilibrio financiero del Ayuntamiento, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tumbiscatío, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del año 2023 , se ha formulado teniendo como base la Estructura Orgánica Municipal, que en apego a lo establecido por la, comprende 4 programas/Proyectos institucionales, vinculados cada uno con el programas del Municipio y los fines, Propósitos y Componentes establecidas en las mismas. Estimación de las variaciones S/N \$ 0.00 Gasto Corriente \$354,285.00 Gasto de Capital \$0.00 Amortización de la deuda y disminución de pasivos \$0.00 Total \$354,285.00
¿Para qué se gasta?	La clasificación funcional y programática permite analizar la distribución del gasto en tres grandes grupos de finalidades, conforme a las atribuciones y competencias que les confiere el marco legal aplicable: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico, como sigue: DESARROLLO SOCIAL \$354,285.00 Total \$354,285.00
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se ha diseñado una ambiciosa estrategia en materia de transparencia presupuestaria en donde se encuentran integradas acciones orientadas no sólo a cumplir con las disposiciones normativas o los compromisos del Gobierno Municipal adoptados con la sociedad civil organizada en el marco de la Alianza por el Gobierno Abierto (AGA), sino a aportar mayores elementos que le permitan al ciudadano, a través del uso de nuevas tecnologías, conocer de una manera más amplia, precisa, didáctica y de fácil de consulta, en qué y cómo se gastan los recursos públicos.





Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tumbiscatio	
Administración Municipal 2021 –2024	
Ley de ingresos para el Ejercicio Fiscal 203	
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Rubro	
Origen de los Ingresos	ESTIMADO
INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$354,285
TOTAL	\$354,285

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tumbiscatio		
Administración Municipal 2021 –2024		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
L13 Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Ente Público / Capítulo del Gasto		
¿En qué se gasta?	ESTIMADO	
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$65,000.00	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$156,073.00	
3000 SERVICIOS GENERALES	\$103,212.00	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$30,000.00	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$65,000.00	
6000 INVERSION PUBLICA	0.	
8000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	
9000 DEUDA PUBLICA	0	
Total Final	\$354,285	100.00%

